



---

# CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA

---

Con motivo de las fiestas navideñas, desde el Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi se quiere incentivar la creatividad de los vecin@s del pueblo, participando y colaborando con la decoración de sus fachadas dando un ambiente más navideño a los diversos espacios y transmitiendo un espíritu más festivo a los vecinos y visitantes.

## **BASES:**

### 1. Objeto.

El Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi, presenta el Concurso de Decoración Navideña dirigido a las asociaciones, colectivos y particulares del municipio de Ayegui/Aiegi, con los siguientes fines:

- Dinamizar la participación activa de l@s ciudadanos-as de Ayegui/Aiegi.
- Colaborar en infundir un ambiente navideño decorativo basado en valores como el trabajo en común, la fraternidad o la cooperación.
- Contribuir al ahorro económico en torno a materiales de decoración navideña y disponer de elementos decorativos que aporten a la localidad un entorno navideño acogedor e ilusionante.
- Dar protagonismo activo a l@s ciudadan@s y colectivos como fuente de desarrollo e intervención comunitarios en la localidad.
- Fomentar aquellos valores locales que queden expuestos en los distintos elementos decorativos navideños.

### 2. Participantes.

Podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que realicen su montaje en su balcón, ventana, puerta, fachada de casa o jardín exterior dentro de los límites del municipio de Ayegui

### 3. Proyectos de decoración.

La decoración tendrá que tener relación con la festividad de Navidad y los motivos tradicionales de la misma, teniendo las personas participantes plena libertad en cuanto a técnica y estilo.



#### 4. Materiales empleados.

Para la decoración navideña se podrán emplear todo tipo de materiales que las personas participantes consideren oportunos. Se podrán emplear así mismo elementos de decoración iluminativos. Se valorará la utilización de materiales reciclados e iluminación led.

#### 5. Inscripción.

Para inscribirse será necesario la ficha de inscripción adjunta en las bases, y la entrega de 3 fotografías de la decoración realizada. La inscripción del concurso es gratuita, debiendo entregarse la ficha de inscripción en el Ayuntamiento de Ayegui o por correo electrónico ([animadora@ayegui.org](mailto:animadora@ayegui.org)) utilizando el modelo que se facilita a tal efecto.

La fecha de inscripción termina el 16 de diciembre de 2022 a las 14:00 horas.

Una vez finalizado el período de inscripción, el jurado se pondrá en contacto con los participantes para visitar el montaje decorativo in situ y proceder a su valoración.

#### 6. Condiciones de participación.

El montaje y desmontaje de los elementos decorativos será realizado por cada participante. Los elementos decorativos navideños deberán permanecer expuestos durante el período establecido (hasta el 8 de enero de 2023) en su conjunto. Si no se cumpliera dicha condición, se desestimará la participación (salvo causas mayores que serán valoradas).

En caso de que se produjera algún tipo de desperfecto del material empleado durante el período de exposición, éste será responsabilidad del colectivo o particular que ha montado la decoración siendo el competente para su subsanación.

#### 7. Entidad organizadora.

El organismo encargado de la organización y evaluación del concurso será el Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi.

#### 8. Jurado.

El jurado estará compuesto por miembros del Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi.

#### 9. Valoración.

Para la valoración de los elementos decorativos navideños, el Jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- a) Creatividad y originalidad.
- b) Diseño.
- c) Dificultad de espacio.
- d) Iluminación.
- e) Materiales utilizados.



Cada miembro del Jurado puntuará la decoración de 1 a 5 puntos (uno por cada criterio anteriormente mencionado). La suma de todos los puntos recibidos por los miembros del citado jurado, dará lugar a los ganadores del concurso. En caso de empate, se volverá a puntuar, pero en esta ocasión se puntuará del 1 al 3, así sucesivamente hasta que haya una persona ganadora.

El fallo será inapelable, pudiendo declarar desierto el premio. Las personas participantes se comprometen a aceptar la decisión del Jurado.

#### 10. Premios:

- 1º: Tarjeta Regalo de 100 euros para consumir en los comercios del municipio.
- 2º: Tarjeta Regalo de 50 euros para consumir en los comercios del municipio.

#### 11. Entrega de premios.

Se avisará a los participantes de la fecha, hora y lugar de la entrega de premios. La inscripción en este concurso implica la aceptación expresa de sus bases en su totalidad.



**FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA DE AYEGUI/AIEGI**

NOMBRE:	APELLIDOS:
---------	------------

DIRECCIÓN DEL EDIFICIO O CASA A DECORAR:
---

TELÉFONO:	EMAIL:
-----------	--------

MATERIALES EMPLEADOS:
-----------------------

Nº FOTOS PRESENTADAS:
-----------------------

Mediante la firma de este formulario:

- Acepto las condiciones para la participación en el concurso.
- Autorizo al Ayuntamiento de Ayegui/Aiegi, al uso de forma gratuita de la imagen por tiempo ilimitado, para su utilización en los materiales divulgativos institucionales.

Fdo:

Ayegui/Aiegi a            de            2022.